



# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 9. DE SEPTIEMBRE DE 1749.

*Viena 9. de Agosto de 1749.*



YER se tuvo una gran Conferencia en *Schombrun* en presencia de la Emperatriz Reyna , quien despues de ella passò à *Hetzendorff* à visitar à la Emperatriz Viuda su Madre. El Marques *Durazzo*, Ministro de la Republica de *Genova* , ha tenido estos dias su primera Audiencia de sus Magestades Imperiales , y despues muchas Conferencias con los Ministros de la Corte. Se confirma , que el Conde de *Colloredo* irà à *Turin* en qualidad de Embiador Extraordinario de la Em-

peratriz Reyna ; y que el Conde *Nicolas Esterhassy* , que ha residido antes en *Dresde* , passarà à *Espana* con el caracter de Embaxador cerca de S. M. Catholica. El dia 4. de este mes se tuvo un gran Consejo , y de su resulta se despachò un Expresso al Conde de *Bernes* , Embaxador de sus Magestades Imperiales en *Moscon* ; y este dia por la mañana honrò la Emperatriz Reyna con su presencia el Colegio *Theresiano* , que se ha establecido baxo sus auspicios en esta Capital para la educacion de la Joven Nobleza : S. M. Imperial tuvo la satisfaccion de ver lo que ay en el de maravilloso , y entre otras cosas el Refectorio, las Salas de Esgrima, y Danza, la Bibliotheca , y la Pieza de las Mathematicas , en donde se hicieron en su presencia algunos experimentos physicos ; y asimismo asistiò S. M. à diferentes Exercicios , que hicieron los Jovenes Nobles que ay alli Pensionistas. El Conde de *Kaunitz Ritzberg* , nombrado Embaxador de esta Corte à la de *Francia* , ha ido à visitar sus Tierras , y se dice , que no partira para *Paris* hasta fines de Oetubre , para cuyo tiempo se espera llegue aqui el Embaxador , que la *Francia* debe embiar à esta Capital. Se asegura , que la Corte ha resuelto reparar las Fortificaciones de todas las Plazas de los Países Hereditarios , y aumentar considerablemente las de *Olmutz* en *Moravia* , cuya Plaza se quiere poner en un estado respetable , y à este fin han passado à ella diferentes Ingenieros para formar el Plan , corriendo la voz de que se comenzarà à trabajar inmediatamente. Escriben de *Moravia* , que las Tropas que tienen sus Cuarteles en esta Provincia

cia, quedaban previniendose para ir à formar el Campo proyectado del lado de *Bincenz*; Que el Regimiento de *Francisco de Lorena* se havia puesto ya en marcha, debiendo ser seguido de los de *Viejo Wolfembutel*, *Leopoldo Daun*, *Joseph Esterhassi*, y *Colloredo*, y el de *Luchesi*, *Corazeros*; Que este Campo se formaria el dia siguiente, comenzando las Tropas poco despues à hacer el nuevo Exercicio Militar con las Armas nuevas, que se les han distribuido, las quales exceden en calidad à las antiguas, y son mas manejables; y que à la parte de *Bincenz* se havian hecho grandes Almacenes para la subsistencia de las Tropas, que permaneceràn en este Campo por espacio de seis semanas. Tambien se avisa de *Praga*, que los Regimientos de *Harrach*, *Haller*, y *Bethlem*, que estàn alli de Guarnicion, se disponian à salir para el Campo, que se ha trazado cerca de *Koniggratz*, debiendo ser reemplazados por tres Batallones de Milicias; añadiendose, que el Cuerpo de Artilleria, que se havia juntado à la parte de *Budweis*, havia finalizado sus Exercicios, y que el Principe de *Lichtenstein*, General de ella, que ha asistido à este manejo, partiria en breve para venir à esta Corte. Las cartas de *Constantinopla* de 8. del pasado refieren, que el *Gran Sultán* havia ido à *Beschtacki*, una de sus Casas de recreacion, situada à orillas del Canal, que mira à *Scutari*; Que por las ultimas noticias que alli se havian recibido de las Fronteras de *Persia* se sabia, que este Imperio estaba expuesto al insulto de las divisiones intestinas, y tan arruinado por las facciones vivamente animadas las unas contra las otras, que se podia temer sucediese dentro de poco una nueva revolucion. Estas cartas aaden, que creyendo el *Sophi Adil Nadir*, que de hacer algunos exemplares de severidad se afirmaria en el Trono, se havia odiado aun de aquellos, que no havian tomado resolucion alguna, creciendo con esto de tal modo el numero de los Malcontentos, que se hallaba proximo à que se sitiassen en su propia Capital. Otros avisos dicen, que habiendo el *Sophi* despachado muchos Correos al *Gran Sultán*, para empeñarle no solamente à que no protegiesse à los Rebeldes, sino tambien à que le asistiese con un Cuerpo de Tropas Auxiliares, havia respondido, que en semejantes ocurrencias no le convenia otra cosa à la Puerta, que el observar religiosamente sus Tratados con la *Persia*; y que por otra parte no tenia pretexto alguno para obrar hostilmente contra los Pueblos de aquel Imperio.

Hamburgo 15. de Agosto de 1749.

LAS cartas de *Moscou* de 21. del pasado dicen, que S. M. *Rusiana* havia bueltò del Monasterio de *Troitza* à esta Capital, y que los Condes de *Bernes*, y de *Hindorf*, Embaxadores de las Cortes de *Viena*, y *Londres*, havian partido para dicho Monasterio con *Monsieures de Cheusses*,  
*Funck*,

*Funck*, y *Suárt*, Ministros de *Dinamarca*, *Prusia*, y *Holanda*, para ver las cosas raras, y preciosas que en él se confervan. Escriven de *Stockholm*, que el Principe Successor, que havia partido el 4. de este de *Drotingholm* para las Provincias *Meridionales* del Reyno de *Suetia*, con el designio de hacer la Revista à las Tropas, que están allí de Quartel, havia llegado el mismo dia à *Nicoping*, Capital de la *Sudermania* en la Costa del Mar *Baltico*, y que el siguiente havia continuado su viage àcia *Calmar*, y los otros parages de su destino; Que el dia 6. se havian celebrado en *Drotingholm* los dias del Principe *Gustavo*, primogenito de sus Altezas Reales el Principe Successor, y la Princesa su Esposa; Que à medio dia hubo un gran Banquete, al que havian sido combidados muchos Jovenes personas de la primera qualidad; y que el Joven Principe havia dado principio al Bayle con Madamoisella la Condesa de *Hesslein*, que durò hasta las 8. de la noche. Estas cartas añaden, que el dia 7. se havia publicado por orden del Rey, y à instancias del Principe Successor, un Edicto, por el qual su Alteza Real declara, Que haviendo sido informado de que notwithstanding las mayores seguridades, que ha dado à los Estados de este Reyno, de mantenerlos en sus libertades, y prerrogativas segun la forma de gobierno al presente establecida, no se havia dexado por esso de publicar en diferentes partes, que su Alteza havia formado el designio de introducir la Soberania en este Reyno; Que por este motivo su Alteza Real ha juzgado conveniente assegurar del modo mas eficaz, y positivo, que jamàs ha tenido la menor intencion de introducir, sea por sí mismo, ò por otros, cosa alguna, que sea contraria à su juramento, y à la Capitulacion que ha jurado, &c. Hecho en el Senado à 23. de Julio. Avisan de *Coppenbague*, que la Esquadra destinada à cruzar baxo el mando del Contra-Almirante *Tonder*, quedaba en la Rada de esta Corte prompta à hacerse à la vela à la primera orden; pero que aún no se sabia de positivo si se dirigiria al Mar *Baltico*, ò al del Norte. Participan de *Lubeck*, que allí havian sabido de *Finlandia*, que los *Suecos* continuaban en trabajar con diligencia en reparar las Fortificaciones de las Plazas, y Fuertes que poseen en esta Provincia, y en llenar los Almacenes de todo lo necesario; pero que las Tropas de una, y otra parte se mantenian tranquilas en sus Quarteles, haviendo llegado à *Wibourgo* un gran numero de Cavallos para el servicio de la Artilleria de *Rusia*.

*Genova* 29. de Julio de 1749.

ESTOS dias se ha juntado diferentes veces el Consejo extraordinariamente, y no se duda, que esta novedad ha ayan causado algunos Negocios importantes; pero nada se ha podido saber en el Publico. El Marquès *Juan Antonio Raggi* ha partido à la Ribera de Poniente para visitar,

tar, como *Comissario General*, las *Costas Occidentales* de esta Republica, y dar las ordenes necesarias para su seguridad. Segun los avisos de la *Bastia*, los *Corzos* buelven à inquietarse, y aún parece han tenido la osadia de hacer fuego sobre algunos *Destacamentos* de las *Tropas Francesas* à *Corte*; pero que habiendolo sabido el *Marquès de Curzay*, partiò luego para poner remedio à estos excessos, y castigar à los Autores de esta *Revolucion*. Escriven de *Napoles*, que los Naturales de diferentes *Distritos* del *Reyno* havian presentado *Memoriales* al *Rey*, quexandose de los agravios que se les hacian, y suplicando à *S. M.* se sirviessè remediarlos; y que el *Rey* los havia remitido à la *Real Camara*, con orden de que se examinassen, y procurasse brevemente todo el alivio posible, à sus *Vassallos*; Que tambien havian llegado *Diputados* de parte de los Naturales de la *Tierra de Laurino*, para pedir al *Rey*, mandasse retirar las *Tropas* que se havian embiado alli tiempo hacia, con motivo de un *Tumulto*, que suscitaron algunos *Particulares*; y que de algun tiempo à esta parte no havia entrado en aquel *Puerto* Embarcacion alguna, lo que se atribuia à las correrias de los *Corsarios* de *Berberia*, que havian buelto à dexarse ver en aquellos parages, por lo qual havia mandado la *Corte*, que todas las *Galeotas* armadas que se hallassen alli, se hiciessen luego à la vela para darles caza; añadiendo, que se trabajaba con diligencia en reparar los caminos que conducen à la *Calabria*; pero que aún no se havia señalado el dia de la partida del *Rey* para esta *Provincia*. Avisan de *Roma*, que el primer *Exercicio Espiritual*, ordenado por el *Papa*, y direccion del *Padre Leonardo*, famoso *Predicador*, se havia acabado el *Domingo* de la semana antecedente, y que su *Santidad* havia asistido à el acompañado de 20. *Cardenales*, echando su *Bendicion* al *Pueblo*, que se havia juntado en gran numero. Estos avisos añaden, que en el *Palacio* del *Principe Panfilio* se disponia un *Quarto* para el *Cardenal Delphino*, à quien se esperaba para el mes de *Octubre* proximo; Que muchos *Señores Napolitanos* se prevenian tambien para ir à aquella *Capital* à ver las funciones del *Año Santo*; y que se havia tenido una *Congregacion* particular en *Casa* del *Cardenal Secretario* de *Estado*, à que concurrieron los *Cardenales Spinoza, Ricci, Sacripanti, y Bologneti*, como tambien *Monf. Santobueno, Theorero*, en la que se deliberò sobre *Negocios* del *Comercio* del *Estado Eclesiastico*. Las cartas de *Malta* de 12. de este mes refieren, que el dia 3. se havia castigado à dos de los principales *Complices* de la *Conspiracion* ultimamente descubierta, de los quales el uno, como mas culpado, havia sido enrodado vivo, quien abrazò la *Religion Christiana* antes de morir; pero que el otro murió obstinado en la de *Mahoma*; Que los *Jueces* nombrados para formar el *Proceso* de los demás *Complices*, que actual-

tualmente estaban presos, y eran mas de 80, se juntaban regularmente en los dias señalados; Que se havia creido, que el Negro *Moro*, que havia conducido preso al Baxà de *Rhodas*, como se ha dicho, era el principal Autor de esta horrible Conspiracion; pero que despues se havia sabido por la deposicion casi unanime de los demás Complices, ser dicho Baxà quien la havia tramado enteramente; y parecia por estas declaraciones, que se han hecho publicas, que el referido Baxà havia ganado à este *Moro*, prometiendole recompensas proporcionadas al gran servicio que haria à la *Puerta*, en caso de que la Conspiracion tuviese el suceso deseado; Que el mismo Baxà se havia asegurado por sus Emisarios de casi todos los Esclavos, como tambien de algunos Soldados Estrangeros de la Guardia del Gran Maestro; Que el havia conducido todo este Negocio; y que los *Griegos*, y *Levantiscos* que se hallaban alli, debian contribuir tambien al logro de tan detestable Conspiracion. Estos avisos añaden, que despues de haverse descubierto esta sublevacion, se havia tenido por conveniente poner preso al Baxà de *Rhodas* en el Castillo de *S. Telmo* à vista de quatro Soldados con Bayoneta calada; pero que se creia, que no seria juzgado hasta despues de haver sabido la intencion de la Corte de *Francia* sobre este assumpto; y que en quanto à los demás Complices se aseguraba, que en breve serian todos castigados.

Londres 15. de Agosto de 1749.

**E**L Rey ha mandado, que el Parlamento, que se havia prorrogado hasta 14. de este mes, lo sea hasta 25. de Septiembre proximo. El 11. se celebrò el cumple años de la Princesa Augusta, Hija mayor de los Principes de *Galles*, que entrò en los 13. de su edad, y con este motivo recibieron sus Altezas Reales los cumplimientos de la Corte. El Marquès de *Mirepoix*, Embaxador de *Francia*, recibe todos los dias las visitas que le hacen los Señores de la Corte, habiendo sido convidado à comer de muchos de estos, que le han tratado magnificamente; y junto à la Casa de su Exc. se ha construido una Capilla para el uso de los *Catholicos*. Las Tropas que han buuelto ultimamente de *Gibraltar* à *Portsmouth*, han sido despedidas, y à cada Soldado se han dado de gratificacion 14. dias de paga à mas de sus alcances. El Expreso que la Corte recibio de *Paris* el dia 12, se ha buuelto à despachar à aquella Capital; y se dice, que sus Pliegos miran al Reglamento de los Limites en la *America*; asegurandose tambien, haverse embiado orden à nuestro Embaxador el Conde de *Albemarle* de hacer Representaciones à la Corte de *Francia* sobre los designios que los *Franceses* parece tienen de formar Establecimientos en las Costas de *Guinea* en perjuicio de nuestra Compañia Real de *Africa*. Los Directores de la Compañia de las Indias han fletado el Sloop nombrado el *Swallow*,

Now, para embiarle con Pliegos à *Madagascar*, y al Fuerte de *S. David*. El Almirante *Griffon* llegó el Martes pasado à *Portsmouth* con los Navios de Guerra la *Princesa Maria*, el *Winchester*, la *Perla*, y la *Prifa* el *Medway*, y al mismo tiempo ha sabido, que el Almirante *Boscawen* no volverà este año à *Europa*, teniendo orden de quedarse con una fuerte Esquadra en las Indias hasta que los *Franceses* ayen efectuado la restitucion que deben hacer, conforme al *Tratado de Aquisgrava*. Ayer se botò à la Agua en *Dartford* el Navio de Guerra el *Rocheſter* de 50. Cañones, y el mismo dia se puso en comiſion, dando su mando al Capitan *Phillip Durel*. El Navio el *Stecourt*, perteneciente à la *Compañia* de las Indias, llegó ultimamente à las *Dunas*, el qual ha su partido de la *Isla de Santa Elena* el 17. de Junio, y refiere su Capitan, que à su partida havia dexado en *Bombay Castle* à los Navios el *Broder*, y el *Fris* *Bredon*, que venían de la *China*, y de la *Costa*, y *Bahia*, los quales se disponian à hacerse luego à la vela. Avisan de *Portsmouth*, que en este Puerto se trabajaba con toda diligencia en el Arma-mento de una Esquadra de 7. Navios, para embiarla luego al *Mediterraneo*, y que al mismo tiempo se havia decidido, que este año no se embiara Esquadra alguna à *Mar Báltico*. El Príncipe de *Galles*, acompañado de muchas personas de distincion, fue el Martes pasado à ver en el *Tameſis* las Embarcaciones de Vela que se havian juntado en *Gravesend*, à fin de conseguir el Premio, que su Alteza Real havia destinado para aquella que antes llegasse al parage señalado. Este Principe ocupaba una Banca construida à modo de las de la *China*, y los Remeros estaban vestidos del mismo traje, y havendo durado las correrias hasta la mañana siguiente, ganó el Premio la Galeota nombrada la *Princesa Augusta*. El señor *Caucheman*, que fue Teniente del Navio de Guerra el *Chesterfield*, y el señor *Morgan*, Teniente de Marina à bordo del mismo Navio, fueron pasados en el por las Armas el dia 27. del pasado en el Puerto de *Portsmouth*, en consecuencia de la Sentencia pronunciada contra ellos por el Consejo de Guerra, que se juntò à este efecto; y el dia siguiente se executò lo mismo en el Navio de Guerra el *Fogoso* con cinco Hombres de la Tripulacion del *Chesterfield*, tambien Complices con estos Oficiales; y viendo S. M. y que no havia suficientes pruebas en las denunciaciones que se hicieron contra otros quatro, se ha servido perdonarles la vida.

La Haya 20. de Agosto de 1749.

LOS Estados de *Holanda*, y *West-Frisia* se han juntado oy para continuar sus deliberaciones, y de orden de sus Alti-Potencias se ha publicado una Ordenanza tocante à las nuevas Monedas de Oro que se han mandado acunar, para evitar los perjuicios que recibia el Publico con

el uso de las cortadas, y faltas de peso. Tambien ha salido otra Ordenanza de su Alteza el Principe *Stadhouder*, que contiene un Reglamento tocante á la subordinacion, que debera observarse entre los Oficiales de los Regimientos respectivos de las Tropas del Estado. Participan de *Bruselas*, que en esta Ciudad corria la voz de que dentro de poco se levantaria en las Provincias de los Países Baxos un Cuerpo de 265 Hombres de Milicias para formar Batallones, y que los gastos necesarios para esto deberian pagarse por los Estados respectivos. Escriben de *Amberes*, que el Duque *Carlos de Lorena* havia llegado el 18. por la tarde á esta Ciudad, en donde havia sido recibido de sus Habitantes con una magnificencia extraordinaria.

*Paris 23 de Agosto de 1749.*

**E**L dia 14. de este mes, vispera de la *Affumcion de Nuestra Señora*, oyó Misa la Reyna en la Capilla de su Palacio de *Versailles*, comulgando de mano del Arzobispo de *Rohan*, su Limosnero Mayor, y el siguiente asistieron sus Magestades, acompañados de los Señores *Delphin*, la Señora Infanta, y Madamas de *Francia*, á la Misa Mayor, que celebró Pontifical el Obispo de *Bayeux*, cantada por la Musica, y por la tarde á las segundas Visperas, y Proceßion que se hizo en este Real Sitio. Este dia se executó tambien en esta Ciudad la Solemne Proceßion, que se hace todos los años, en cumplimiento del Voto de *Luis XIII*, en cuya funcion se practicó con las ceremonias acostumbradas, havienlo oficiado Pontificalmente el Arzobispo de esta Ciudad, con asistencia del Parlamento, el Tribunal de *Quentas*, el de *Justicia*, y el Ayuntamiento de *Paris*. Los dias passados tuvo en *Compiagne* su primera Audiencia particular del Rey el Comendador *D. Francisco Pinatelli*, Embaxador Ordinario de *S. M. Catholica*, en la qual entregó sus Cartas de Creencia, havienlo sido conducido á ella, como tambien á las de la Reyna, Señora Infanta, y Madamas de *Francia* por el Cavallero de *Saintat*, Introdutor de Embaxadores, y el 15. la tuvo del Señor *Delphin*, y Señora *Delphina*. El siguiente, durante la Misa del Rey, prestó juramento de fidelidad en manos de *S. M.* el Cardenal de *Souvice*, Obispo de *Strasbourg*, y Limosnero Mayor de *Francia*. El Rey ha resuelto, que la Plaza destinada para colocar la Estatua Equestre, que *S. M.* ha permitido le enija la Ciudad de *Paris*, se tome, y forme en el espacio que ay entre las quatro Calles nombradas de *Bussi*, de los *Grandes Agustinos*, de *Seine*, y la parte de la *Calzada*, que está entre estas dos Calles.

*Madrid 9. de Septiembre de 1749.*

**L**OS Reyes nuestros Señores, y la Señora Infanta experimentan la mas cumplida salud en su Real Palacio del Buen-Retiro de esta Villa; y por

por las Carras que se han tenido de S. Ildephonso se sabe, que en este Real Sitio gozaban de igual felicidad la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Cardenal. Antes de ayer se vistió la Corte de Gala en celebridad del cumpleaños de la Serenísima Señora Reyna de Portugal, Madre de la Reyna nuestra Señora, habiendo havido en Palacio con tan plausible motivo un numeroso lucido concurso de Grandes, Ministros Estrangeros, y personas de distincion, que cumplimentaron à sus Magestades; y el Jueves de la semana pasada se practicò en la Corte la misma ceremonia por el cumpleaños del Serenísimo Delphin, que entrò en los 21. de su edad. Ayer tuvo el Rey nuestro Señor Capilla publica en la Iglesia del Real Monasterio de S. Geronymo, en celebridad de la Fiesta de la *Natividad de la Virgen*, à cuyas Vísperas asistió S. M. el día antes en la Tribuna, estando acompañado de la Grandeza, Embaxadores, Gefes, e Individuos de su Real Casa; y la Reyna nuestra Señora, y la Señora Infanta concurren tambien à estas funciones desde sus Reales Tribunas.

S. M. se ha servido nombrar para una Plaza de Alcalde de Hijos-Dalgo de la Chancilleria de Granada à D. Sebastian de Alfaro: Para otra de lo Criminal de la Audiencia de Aragon à D. Joachin Antonio de Villava: Para la Fiscalia Criminal de la Audiencia de Cathaluña à D. Juan Bautista de Viar y Elezpuru: Y para la Fiscalia Criminal de la Audiencia de Valencia à D. Pedro de la Torre.

---

**Libro nuevo, Tomo quinto: *Bullarium Fratrum Ordinis Minorum Discalceatorum*, su Autor el R. P. Fr. Francisco de Madrid, ò Carvajal, Hijo, Predicador, y Ex-Difinidor de la Santa Provincia de S. Joseph, en el Real Convento de S. Gil de esta Corte; se hallará en casa de Dionysio Ortega, calle de Toledo, junto al Colegio Imperial. Otro: *Escuela practica de S. Antonio de Padua, Critico-Politico-Moral*, utilísima para todo genero, y estado, Tomo 2, compuesto por el R. P. Fr. Mathias de Marquina, del Orden de Menores Capuchinos de S. Francisco de la Provincia de las dos Castillas, Misionero Apostólico, y Chronista de ella en su Convento de S. Antonio del Prado; se hallará, con el primero, en casa de Geronymo Saenz de Olamendi, Syndico de dicho Convento, y Mercader de Drogueria, y Especeria à la subida de S. Phelipe el Real, esquina de la Plazuela de S. Estevan.**

---

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá,